

M.R./a.f..

RESOLUCION No. 0080/2013.-

VISTO la moción presentada por los Sres. Ediles Ing. Agrim. Ramón Appratto, Julio Kniazev, Bartolo Silva y Eduardo Rodríguez:
“COPAY: 60 años de vida”.

CONSIDERANDO que solicita que la Mesa de la Corporación instrumente un reconocimiento para la mencionada empresa, en su 60° Aniversario.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Pase a la Mesa de la Corporación, a los efectos indicados en el CONSIDERANDO.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintiuno de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (27 votos en 27).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina